

Propuestas de la Fundación Secretariado Gitano para las **ELECCIONES MUNICIPALES Y AUTONÓMICAS - EXTREMADURA**



MAYO 2023



Las elecciones autonómicas y municipales que se celebrarán el **próximo 28 de mayo** son clave para asentar las bases de una etapa de recuperación tras las distintas crisis que están afectando de manera diferencial a los grupos en situación de mayor vulnerabilidad social, como la comunidad gitana. En un contexto de crecientes desigualdades sociales, es necesario reforzar el sistema de protección social y fortalecer las políticas sociales de manera que se garantice la igualdad en derechos y oportunidades para el conjunto de la ciudadanía.

Desde la **Fundación Secretariado Gitano** queremos contribuir al proceso electoral y a la toma de decisiones aportando propuestas en dos direcciones.

Por un lado, **reforzando las políticas de lucha contra la pobreza y la exclusión social**, apostando por medidas que promuevan la cohesión social y los derechos más básicos de toda la ciudadanía: garantía de unos ingresos mínimos que protejan contra la pobreza asegurando oportunidades reales de activación de las personas; prioridad a las personas en situación de mayor vulnerabilidad en las inversiones en educación, empleo, vivienda y en la infancia.

Por otro lado, proponemos **medidas específicas que aborden la alta incidencia de la pobreza y la profunda brecha de desigualdad** que afecta a la comunidad gitana en los ámbitos de la educación, el empleo o el acceso a una vivienda, entre otros; a ello se suma la discriminación y el antigitanismo que afecta a todas las esferas de la vida de las personas gitanas. Se requieren, por tanto, medidas para compensar su situación de desventaja, garantizando la igualdad, la inclusión y la participación en línea con la *Estrategia Nacional para la Igualdad, la Inclusión y la Participación del Pueblo Gitano 2021-2030*.

Todo ello aprovechando las oportunidades de inversión que suponen los Fondos Europeos, tanto los **Fondos NextGeneration**, como el nuevo periodo de programación de los **Fondos de Cohesión (FSE+ y FEDER) 2021-2027**, cuyos Reglamentos recogen de manera específica a la población gitana como uno de los grupos sociales de atención prioritaria.

Situación de la población gitana en datos

El 86% de las personas gitanas está en situación de pobreza y el 46% en extrema pobreza

La tasa de pobreza infantil es del 89%

El 66% de las personas gitanas son menores de 30 años

6 de cada 10 niños o niñas gitanas no consigue el título de la ESO

Solo el 17% de la población gitana mayor de 16 años tiene completados estudios de ESO o superiores

Más de 9.000 familias gitanas siguen viviendo en infravivienda y chabolismo

La tasa de empleo es solo del 30%, 16% en el caso de las mujeres

El 39% de las personas gitanas manifiesta haber sido discriminada



12 propuestas para avanzar en la igualdad de las personas gitanas: garantía de derechos sociales, lucha contra la discriminación y promoción del reconocimiento y la participación

1



PROTECCIÓN EFECTIVA FRENTE A LA POBREZA,

garantizando unos ingresos adecuados a las familias en situación de mayor vulnerabilidad social, asegurando al mismo tiempo la activación de las personas para su inclusión socio-laboral.

2



PLAN DE CHOQUE PARA COMBATIR EL FRACASO ESCOLAR,

poniendo en marcha medidas de orientación, de apoyo y de refuerzo educativo adaptadas a las necesidades del alumnado gitano para asegurar que finalizan la etapa obligatoria, y continúan a estudios postobligatorios, con una atención especial a la reducción de la brecha digital.

3



PUESTA EN MARCHA EFECTIVA DE MEDIDAS PARA PREVENIR Y COMBATIR LA SEGREGACIÓN ESCOLAR,

abordando la alta concentración de alumnado gitano en determinados centros educativos o clases

4



ATENCIÓN ESPECIAL A LA INFANCIA GITANA,

en el diseño de medidas políticas o asignación de recursos para abordar la pobreza infantil desde una perspectiva integral, en línea con las prioridades de inversión establecidas para la Garantía Infantil.

5



PRIORIZAR LA INTERVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DE BARRIOS EN SITUACIÓN DE ALTA VULNERABILIDAD,

con inversiones que garanticen no solo viviendas dignas, sino la actividad económica, las comunicaciones y el acceso a los recursos y servicios públicos.

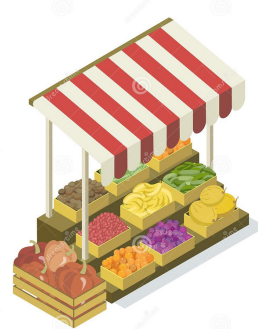
6



INTENSIFICAR MEDIDAS ADAPTADAS DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y ACCESO AL EMPLEO POR CUENTA AJENA,

basadas en itinerarios personalizados, adaptados al perfil educativo y laboral de cada persona para facilitar su proceso de inserción laboral, asegurando la formación en competencias digitales, y teniendo siempre en cuenta la perspectiva de género.

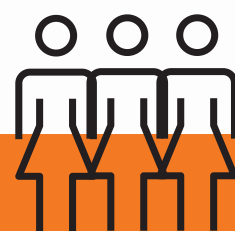
7



PROTEGER Y MODERNIZAR LA VENTA AMBULANTE COMO UNA ACTIVIDAD ECONÓMICA RENTABLE Y SOSTENIBLE,

un comercio de proximidad que contribuye al desarrollo económico de las ciudades y pueblos.

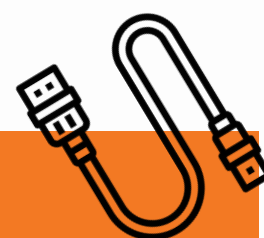
8



ACTUACIONES DIRIGIDAS A GARANTIZAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LAS MUJERES GITANAS,

especialmente de aquellas en situación de mayor vulnerabilidad, promoviendo medidas para su desarrollo social, personal y laboral, que sirvan para compensar las desventajas y barreras que sufren en su doble condición de mujeres y gitanas.

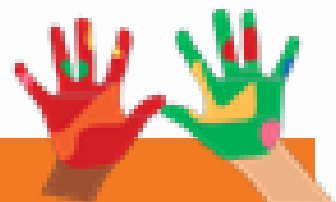
9



MEDIDAS INCLUSIVAS PARA REDUCIR LA BRECHA DIGITAL

que afecta al conjunto de la población gitana, como parte de la ciudadanía y teniendo en cuenta la necesaria formación en competencias digitales para el ejercicio de derechos y la igualdad de oportunidades.

10



PUESTA EN MARCHA DE MEDIDAS Y SERVICIOS DE ASISTENCIA Y ORIENTACIÓN A LAS VÍCTIMAS DE DISCRIMINACIÓN POR ORIGEN ÉTNICO O RACIAL

que ofrezcan un marco de actuación y protección a las víctimas, desarrollando también acciones de sensibilización para combatir la imagen social negativa de la comunidad gitana.

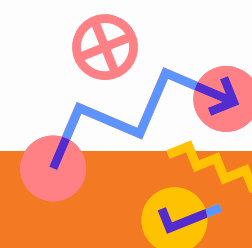
11



RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA COMUNIDAD GITANA Y PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN,

poniendo en valor su historia y su cultura, y generando las condiciones para una participación plena de las personas gitanas en las distintas esferas de la sociedad.

12



RENOVACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL DEL PUEBLO GITANO DE EXTREMADURA Y CREACIÓN DE UNA ESTRATEGIA ESPECÍFICA

que, con carácter autonómico y en coherencia con la Estrategia Nacional de Inclusión Social de la población gitana, ofrezca un marco político que garantice la igualdad de oportunidades de las personas gitanas.

ELECCIONES MUNICIPALES Y AUTONÓMICAS EXTREMADURA 2023

La Fundación Secretariado Gitano (FSG) es una entidad intercultural, sin ánimo de lucro, que lleva cuarenta años trabajando por la inclusión social de la comunidad gitana y la igualdad de oportunidades en todo el territorio español y en el ámbito europeo.

Cuenta actualmente con 73 sedes en
14 comunidades autónomas



SÍGUENOS EN:



© Fundación Secretariado Gitano - Extremadura
Avda. Juan Carlos I, 52. Bajo derecha.
06800 - Mérida
Teléfono: 924 30 39 79
fsgmerida@gitanos.org
www.gitanos.org